

## PRECIOS DE SUSCRICION.

*En la Peninsula.*—Un mes, 1 peseta a 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.  
*Extranjero y Ultramar.*—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

Director, D. Juan José Bajo y Cid.—fiOcinas de la redacción, Zamora, 21.

No se publica los días festivos.

# EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

Redactor Jefe, D. Eustasio Garcia la Serna.  
 Administrador, D. Casiano Juanes, Zamora, 19.

No se devuelven los originales

## ANUNCIOS

Se admiten a 10 céntimos línea.—A los suscritores a 3 id.—Reclamados, comunicados y esuelas mortuorias a precios convencionales.  
 Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares a las oficinas.

## Campo neutral

### ¡Muchas gracias!

A los cincuenta y tres alumnos de Medicina firmantes de la carta publicada en la sección Campo neutral de EL FOMENTO de ayer.

Acabo de leer el mensaje con que me habeis honrado felicitándome por el criterio que informa mis pobres *Cartas críticas sobre el libro «Exámen del Hipnotismo»* y la gratitud que os debo inflama mi corazón de tal manera, que al elevarse sus effluvios hasta el alcázar de mi alma apagan en ella cuantas ideas no traducían fielmente mis sentimientos.

Las lisonjas que me dirigís, nacidas al calor de la sinceridad ingénita de la juventud y al de la franqueza que tantos debotos tiene en esta vieja tierra castellana, lejos de envanecerme, son los poderosos acicates que me impulsan de hoy más a combatir con mayor brio por los santos fueros de la Ciencia, bien penetrado de que entre los hijos de esta hay mártires, como Servet y Galileo, víctimas propiciatorias de cada etapa del progreso humano. La Medicina, que exige a quienes la profesan el cumplimiento de aquel *Juramento* famoso estampado a guisa de blasón en la primera página de los libros hipocráticos, tiene en mi pecho un ara santa para tributarle fervoroso culto, y al verla mancillada por el ilustrado autor del *Exámen del Hipnotismo* no podía dejar su dignidad bajo el peso de acusaciones injustas, como no podría jamás abandonar en medio del arroyo la honra de mi madre si alguien pretendiese escarnecerla y ultrajarla.

Además, cuando se arrojan a la plaza pública los problemas de la Ciencia prejuzgándolos con soluciones arbitrarias y dando a algunos errores patentes de verdades, no es posible prescindir de saltar a la palestra con la visera levantada, así para romper una ó muchas lanzas en pro de la verdad científica, como para ejercer piadosamente la primera de las Obras de misericordia espirituales.

Si esta conducta merece plácemes, yo acepto reconocido los entusiastas que me enviáis en vuestro mensaje; y si, como creo, la que he seguido con mis *Cartas críticas* es una respuesta a la voz imperiosa del deber, sólo puedo contestaros con esta frase vulgar: ¡Muchas gracias!

Soy de todos vosotros muy agradecido amigo y S. S.,

J. LOPEZ ALONSO.

## Una cuestión importante (1)

Todavía habrá quien acuse al Gobierno, que para bien de los españoles rige en la actualidad los destinos de la nación, de poco celo y actividad en la administración de los intereses públicos.

Cierto es que los delegados y encargados de hacer respetar las leyes, no desplegaron todo el celo de que son capaces y que todo el mundo les reconoce de buen grado cuando se trata de los destinos del país, en aquello de las manifestaciones escolares, ó lo que fueren, porque nosotros no sabemos distinguir bien entre ciertos tumultos y manifestaciones, en que se insulta y apedrea a las personas; pero esto obedeció a que se trataba, al fin y al cabo, de individualidades que no tienen otro mérito que haber salvado a la sociedad española de la más repugnante anarquía, restableciendo y consolidando una Monarquía ansiada y respetada por propios y extraños. Ciertamente también que por los prohombres del fusionismo no se concede demasiada atención a ciertas pequeneces, como el estado de nuestra agricultura, el de nuestras colonias ultramarinas, la angustiosa situación del contribuyente, etc. etc.; pero en cambio, en los negocios y asuntos de administración que importan mucho, hay que reconocerles todo el celo y diligencia que puede concederse al que más.

La provincia de Salamanca ofrece ejemplos palpables de lo que decimos. ¿Quién desconoce el marcadísimo interés del Sr. Moret en el ferrocarril transversal de Plasencia a Astorga, las dificultades de todo género con que lucha para poder conciliar los intereses de la Empresa con los de los pueblos a que afecta aquél, y que parecen dirigir todos sus esfuerzos a evitar la explotación de una vía férrea, que a su despecho ha de producir pingües beneficios? ¿Quién no recuerda la actividad desplegada por la Dirección general de Beneficencia y por algún otro centro oficial a raíz de la instalación de la Caja de socorros a labradores y ganaderos de aquella provincia, cuando se creía que los doce millones con que dicha Caja cuenta, pudieran distraerse del verdadero objeto a que se hallan destinados por los fundadores?

Verdad es que posteriormente, cuando merced a las acertadas medidas de la nueva Junta de Patronos, secundadas y defendidas cerca del Gobierno, con la constancia y energía que caracterizan a una ilustre é importante personalidad política de la provincia, se comprendió que era, si no imposible, de una gran dificultad, disponer de aquellos bienes, con detrimento de los labradores y ganaderos, aquella actividad cesó, y en su lugar, reina una calma chicha, que amenaza asfixiar la Caja por plétora de dinero en sus arcas, que ningún beneficio reporta. Verdad también que los interesados en la buena marcha de aquella fundación se

(1) Tomamos el siguiente artículo de uno de nuestros colegas de la corte.

lamentan de que, habiéndose pedido el día 19 de Mayo último por la Junta de Patronos, autorización para que el plazo del vencimiento de los préstamos con hipoteca y escritura notarial se ampliara hasta cinco años, aduciendo poderosísimas razones y muy atendibles si se ha de conseguir el objeto de los fundadores, sea esta todavía la hora en que no se ha resuelto nada por el Gobierno. ¿Pero, qué comparación puede establecerse entre esta clase de negocios, que en último resultado solo interesan a los labradores y ganaderos de la provincia de Salamanca y a los de algunos pueblos de la de Ávila, y los que antes hemos apuntado? Ninguna absolutamente.

Aquí solo es cuestión de unos millones que, repartidos convenientemente, podrían librar, es cierto, a unos cuantos labradores de las garras de la usura; ¿pero quién se ocupa ahora de dos miserables millones y de los labradores que podrían ser socorridos con ellos? Además, el Ministro de la Gobernación y el Director de Beneficencia saben muy bien que muchos de los préstamos pueden acordarse por el Alcalde de Salamanca, previo informe del notario, sin necesidad de hipoteca: si no lo hace, no es culpa del Ministro: sus razones tendrá el Alcalde; y especialmente el notario informante para denegar los préstamos, cuando no han de hacerse por medio de escritura notarial, o cuando los prestatarios de pequeñas cantidades, que por lo mismo deben ser más atendidos, no se acomodan a pagar el 12 y hasta el 24 por ciento en ocasiones, a que asciende el interés anual, incluidos los derechos de escritura, los de Hacienda, registro y otras menudencias de este jaez. El Ministro y la Dirección de Beneficencia no tienen para qué ocuparse de tales bagatelas.

**Ignacio Giraud, dentista**  
**Toro, 2, principal.**

## MISCELÁNEA

### SECCIÓN RELIGIOSA.

*Santos de mañana.*—San Nicolás de Bari, arzobispo de Mira, confesor.

*Cultos de mañana.*—San Martín. Continua la novena a la Purísima Concepción a las mismas horas.

Adoratrices.—Sigue la novena anunciada.

Religiosas Franciscas.—Prosigue la novena.

Religiosas del Corpus Christi.—Continua la novena.

*Afecciones astronómicas para mañana.*—Sol: sale 7'14; pónese, 4'28.—Luna: sale 10'18 de la mañana; pónese, 7'54 de la noche.

Nos ha extrañado sobre manera no haber recibido ayer tarde telegrama de nuestro corresponsal en la corte ni esta mañana la carta correspondiente al día de hoy.

Apenas tuvo conocimiento el Gobernador civil de esta provincia de los hundimientos ocurridos en la línea de Barca de Alba, telegrafió al ministro de Fomento dándole cuenta de lo sucedido y de que se había interrumpido la circulación de los trenes, indicándole al propio tiempo que era muy posible se sucedieran los desprendimientos de tierras, por el estado de las obras en el peligroso trayecto de Fregeneda á Barca de Alba.

Pues bien, el Sr. Canalejas ha remitido un telegrama al Sr. Ortiz y Casado, aplaudiendo su celo, y participándole que por telégrafo había ordenado á la Inspección del Gobierno, que girara inmediatamente una visita á la línea S. F. P., ramal de Barca de Alba, á fin de prevenir cualquier accidente desgraciado.

En la semana próxima se dará principio á la colocación de cables para la instalación del alumbrado eléctrico, bajo la dirección del Ingeniero electricista Mr. Robert Mondos, venido de París con el exclusivo objeto de dirigir los trabajos que son menester, para dotar á nuestra ciudad de aquella nueva clase de luz artificial.

Una vez mas recordamos á los contribuyentes por territorial ó industrial, que hasta el día 10 pueden satisfacer, sin recargo, las cuotas del segundo trimestre, y que el 11 empezarán los procedimientos ejecutivos de apremio.

Dice *La Voz de la Frontera* de Ciudad-Rodrigo:

«Con bastante concurrencia á pesar de la lluvia que ha caído en los últimos días, se está celebrando la feria de ganados.

El ganado de cerda ha sufrido un alza en los precios vendiéndose ayer *cebado* á 47 y 48 reales arroba.

Del demás ganado notábase aun poca concurrencia á la hora de entrar en prensa nuestro número.»

Ha sido nombrado Perito agrícola de la Comisión ambulante docente contra la filoxera de esta provincia, D. José Hernandez Panadero.

Debemos recordar á los propietarios y á los industriales que hasta el día 31 del actual, tienen derecho de manifestar á las administraciones de contribuciones ó á las delegaciones de Hacienda, quedando libres de toda multa y responsabilidad anterior, la riqueza territorial oculta que posean, la rectificación de la contributiva que tengan amillarada, y la industria ó industrias que no figuren en matrícula, ó que figurando se hallan mal clasificadas.

Los beneficios de la ley son una especie de perdón ó condonación de multas, si espontáneamente declaran ó rectifican la riqueza contributiva, y se dan de alta en la matrícula industrial, ó solicitan comprobación de la que ya figure matriculada.

Hemos recibido el número 4 del tomo 2.º del *Boletín de Sanidad* correspondiente al mes de Octubre de 1888, cuya publicación se halla á cargo de la Dirección general de Beneficencia y Sanidad del Ministerio de la Gobernación.

Se ha reiterado de real orden que las sociedades cooperativas y los economatos, que surten á los asociados de géneros de comer, beber y arder, están sujetos al pago de la contribución industrial en la tarifa 1.ª, clase 6.ª, como tiendas de comestibles ó ultramarinos. Así se resolvió con motivo de un recurso interpuesto por la sociedad cooperativa de obreros de Orense.

Dice *El Teresiano* de Alba de Tórmes:

«Hace un año próximamente se recaudó en esta localidad por un encargado del extinguido Círculo Agrícola Salmantino, cierto número de fanegas de trigo, que procedentes de dicha asociación obraban en poder de varios labradores. Estas, que serian próximamente unas doscientas, fueron vendidas, y,

segun tenemos por noticias, se remitió su importe á Salamanca.

Parece ser que se trataban de repartir, deducidos gastos, en justo prorrateo, entre los interesados que constituyeron ese Posito; mas como desde época tan lejana no hayamos vuelto á saber nada sobre el particular, rogamos á la *Liga de Contribuyentes* á fin de que haga suyas nuestras gestiones, y por el periódico, órgano de la misma, satisfaga nuestra curiosidad, si le es posible, dándola gracias anticipadas.»

Se nos ruega hagamos constar que la *Liga de Contribuyentes* contestará cumplidamente al suelto anterior, en su primer número, que es el correspondiente al domingo próximo.

Cada día es mayor el número de labradores y ganaderos de esta provincia y de los partidos judiciales de Piedrahita y Arévalo, que acuden en solicitud de préstamos en metálico, para remediar sus necesidades, á la Caja-Banco Crespo-Rascón, fundada por los Exemos. Condes de Crespo-Rascón.

En la semana pasada, ha habido días en que hemos visto mas de treinta labradores á la puerta de la casa donde se halla instalada dicha fundación benéfica, con el objeto de presentar solicitudes demandando cantidades á préstamo.

Una escena en el Congreso, contada por *El Liberal*:

«El Sr. Moret (alargando la mano): ¿Cómo está usted?

«El Sr. Cánovas (retirando la suya): A la disposición de V.»

Anoche estuvo perturbado el servicio de los *hijos*.»

La Escuela de Artes y Oficios de la ciudad de Béjar ha sido premiada en la Exposición Universal de Barcelona con medalla de bronce.

En la mañana de ayer—dice *La Voz de Peñaranda* en su número correspondiente al domingo último—se incendiaron algunos aperos de labranza en las cuadras que en la callejuela travesía de San Juan posee el labrador propietario D. Marcelino de la Peña. El haberse apercibido los vecinos á tiempo fué motivo feliz de que el incendio no tomara incremento, reduciéndose todo, por fortuna, al consiguiente susto de los vecinos y alarma del vecindario.

En la sesión que ha de celebrarse esta noche el Ayuntamiento se dará lectura de un dictámen de la Comisión de Alumbrado, proponiendo que se eleve á 500 el número de luces eléctricas que han de subastarse para el alumbrado público de esta capital.

Anoche durmieron dos sujetos en la prevención del Gobierno civil de provincia: uno por hallarse en completo estado de embriaguez, y el otro por haberse negado á manifestar su nombre al ser interrogado por los agentes de la autoridad.

Las reformas militares y el sufragio universal han de ser, y lo están siendo ya, los temas de discusión en el Congreso durante la legislatura actual.

En cambio las reformas económicas en beneficio del contribuyente y del país en general, quedan relegadas al más completo olvido, por que á nuestros representantes les interesa más servir al gobierno que les dispensa favores que al cuerpo electoral que les otorgó la representación que ostentan.

Las Ligas de Contribuyentes, las Cámaras de Comercio, los Ayuntamientos y personas influyentes están en el caso de dirigirse á los diputados á Cortes para que atiendan con más celo los intereses de la producción.

En la noche del domingo último se inaugurarían en el Círculo Obrero de Béjar las conferencias del presente invierno.

El lunes último, hizo un año que falleció el señor D. Jacinto Ruiz Zorrilla y Mateo, Licenciado en

Jurisprudencia y Abogado del ilustre colegio de Madrid, hermano político de nuestros respetables amigos los Sres. D. José Morales y D. Elias del Yerro.

Hemos sido atentamente invitados por la Junta directiva del Casino de la Unión, al baile de sociedad que se celebrará en sus salones el sábado próximo á las nueve de la noche.

He aquí el programa de bailables:

1.º Wals.—2.º Polka.—3.º Mazurka.—4.º Rigodón.—5.º Wals.—6.º Polka.—7.º Mazurka.—8.º Wals.

Háse puesto en duda que la Compañía del Transversal tuviera el propósito de suprimir estaciones en esta provincia.

Al menos así se ha significado por conducto de la Compañía.

Y para que conste que los pueblos reclamaron con motivo, publicamos á continuación la carta en que el representante de la Empresa se lo comunicaba á los Ayuntamientos, haciendo notar nosotros, que no faltaba á la vez quien indicase que tendrían estación si el pueblo subvencionaba la construcción de la vía.

Dice así la copia que tenemos en nuestro poder: «*Empresa de los ferro-carriles del Oeste de España.—Salamanca.*

Señor Alcalde Constitucional de.....

Muy señor mio: Con fecha 19 de Octubre me dice el Consejo de Administración de la Compañía de los ferro-carriles del Oeste de España, lo que á continuación trascribo:

«Con esta fecha decimos al Señor Director de la Empresa constructora lo que sigue:

Este Consejo de Administración en vista de que no está demostrada la conveniencia que para la Compañía resultaría de su establecimiento, ha decidido suprimir las tres Estaciones de Puerto de Béjar y Baños, la de Sanchotello y la de Guijuelo y Campillo.

En su consecuencia se lo comunicamos á V. con objeto de que se lo participe á su Jefe de Sección á fin de que no se practique ningún trabajo que vaya encaminado al emplazamiento de esas Estaciones.

Lo que decimos á V. para su conocimiento y efectos consiguientes.»

Y yo tengo el honor de comunicarlo á V. á los fines que crea oportunos.

Quedo de V. como siempre afectísimo seguro servidor q. s. m. b., *Cándido Herrero Lacaba.*

Octubre 26 de 1888.»

Mañana á las diez, se celebrará solemne funeral Cabo de Año, en la Iglesia parroquial de San Juan de Sahagún (antes Santa Eulalia), por el eterno descanso del Sr. D. Enrique Madrazo y Villar, Doctor en Derecho Civil y Canónico y en Medicina y Cirugía y Catedrático de esta Facultad, que falleció en Salamanca el día 6 de Diciembre de 1887.

La casa de Cerralvo ha regalado al Ilustrísimo Sr. Obispo de Ciudad-Rodrigo siete grandes cuadros de mucho mérito artístico, con destino á la Iglesia de San Andrés (Capilla de Cerralvo) que se está restaurando en la actualidad.

*Vacantes.* La plaza de Facultativo titular de Fuenteguinaldo, con el sueldo de 1.250 pesetas, por la asistencia de 140 familias pobres.

Los Licenciados ó Doctores que deseen optar á dicha plaza presentarán sus solicitudes hasta el día 20 del próximo mes de Diciembre, debidamente documentadas.

Se advierte que el contrato durará seis años desahuciable de tres en tres con dos meses de anticipación, que empezará á regir en 1.º de Enero de 1889, día en que dará principio el profesor que se nombre á la asistencia de los enfermos pobres y que puede contratar la asistencia particular con los 500 vecinos pudientes de que consta la población.

BIBLIOGRAFIA

JULIO CLARETIE.—*Candidato*.—Traducción de Miguel Bala.—Un tomo de la Bibliografía «El Cosmos editorial» 2'50 pesetas rústica y 3 tela.

Pocas obras serán leídas con más gusto que la últimamente publicada por «El Cosmos,» que viene á constituir propiamente un nuevo género de la literatura novelesca que pudiéramos llamar la novela electoral, ramificación de la novela política. Las costumbres electorales, los tipos del muñidor, del orador de club, del candidato y de la *Gran electora* están admirablemente retratados y son figuras vivientes de las que apasionan al lector por la verdad con que aparecen en escena. La traducción se recomienda por sí sola al decir que es obra de D. Miguel Bala.

PAUL BOURGET.—*Un crimen de amor*.—Madrid 1888.—Un tomo de la Biblioteca «El Cosmos editorial» 2'50 pesetas en rústica y 3 en tela.

El título de esta novela es la síntesis de la misma; cuanto la imaginación concibe al leerle otro tanto halla despues en este libro, que es acabado estudio psicológico de la pasión amorosa.

VARIEDADES

A.....

En el fondo del mar se mira el cielo,  
Y allá en el horizonte, mutuamente  
Parece que se besan con anhelo  
Y se abrazan los dos eternamente.  
Que se mira es verdad, siempre ha brillado  
En sus aguas inquietas,  
Pero el abrazo eterno está probado  
Que solo es ilusión de los poetas.

Está en mi corazón tu imagen pura;  
Y en mis sueños de amor, estrecho lazo  
Parece que nos une con ternura  
Y nos damos los dos eterno abrazo.  
Es verdad que tu imagen adorada  
Tengo en el corazón,

Pero la dicha por mi amor soñada  
¡Solo es una esperanza, una ilusión!

¡Amor, inmenso amor, tus dichas sueño  
Mientras llega la eterna realidad!

¡Horizonte risueño,  
Cuántas horas me cuestan de ansiedad!  
¡Inmenso mar, si allá en tus soledades  
Tienes sueños de gloria y de ventura  
Y esperas realidades,

Sólo en eso consiste tu amargura!  
¡Pobre mar si se agita porque adora  
Esas nubes rizadas por el viento,  
Y con grandioso anhelo se enamora  
De la mirada azul del firmamento!

¡Si palpita de amor, por eso crecen  
Tantas olas que buscan á su cielo,  
Por eso se enfurecen  
Y en las rocas se estrellan sin consuelo!

Busca mi corazón dichas que faltan,  
Porque son sus latidos de dolor  
Las olas de impaciencia que levantan  
Los mares del amor.

¡Ay, si sienten las olas! ¡Triste suerte!  
Esas perlas que ocultan á millares,  
De seguro son lágrimas que vierte  
El amor de los mares.

J. M. LOPEZ CAMPELLO.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Madrid 5, 4 tarde.

En la sesión que ha de celebrar esta

tarde el Congreso, hablará el General Cassola sobre las reformas militares, contestándole el Sr. Sagasta.

Se dá como seguro el nombramiento del General Pando para la Comisión de Presupuestos, pues figura en tres candidaturas.—*Zeda*.

CRÈME SIMON  
POLYON de Arroz SIMON  
Jabon de Crème Simon



MARAVILLOSOS  
PARA LA  
Toilette diaria

Protegen divinamente la cara contra las molestias del Sol, del Frio o del aire del Mar. Blanquean y suavizan el cutis dando Frescura, Juventud, Aterciopelado.

EVITAR FALSIFICACIONES.

J. SIMON, 36, Rue de Provence, PARIS

De venta en las buenas Casas del Reino.

Depósito en Salamanca, José Buxaderas y Compañía.

SE vende una buena yugada en el inmediato pueblo de Villamayor, la cual renta 80 fanegas de trigo, y las contribuciones por cuenta de los colonos; la persona que quiera interesarse en esta compra, puede tratar con su dueño D. Luis Garcia Calama.

Calenturas

curan con una sola caja de las píldoras febrifugas Españolas de Miguel M. Moro, precio 3 pesetas. Van por correo por 3-50 pesetas. Único depósito en Salamanca, Farmacia de Heredia, Rua, 45. De venta en las principales Farmacias de la provincia.

BOAS

alta novedad

se han recibido en la

CIUDAD CONDAL

15- RUA -15

BOLAS MATE

Juegos completos para abrigos.  
Piel, astracanes, felpas y rizos.  
Guantes forrados para caballero y señora.

CIUDAD CONDAL

NADA

mas conveniente para todo comprador que enterarse y ver, antes de emplear su dinero: Nosotros así nos permitimos aconsejarlo.

Tenemos: telas de blusa á real—abrigo para niños desde 5 1/2 reales—chambras blancas á 4—mitones desde 2 1/2—camisas señora desde 6—Tiras bordadas desde 30 céntimos pieza—polainas y peleles desde 1 peseta—mantas desde 2—indianas y tartanes desde 1 real—panas negras y de colores para adorna—patagonias novedad á 2—sábanas á 9—y todos los demás géneros que tenemos vendemos á precios por el estilo.

VENID, VERY COMPRAR

José y Remigio Acedo

LONJA DE LA CARCEL, NÚMERO 5

SE HA TRASLADADO

á la Plaza Mayor, 22

LA SASTRERIA INGLESA

Ofrece al público los excelentes géneros recibidos para la presente estación.

ROMAN GARCIA

PLATERO, PORAPOR Y GRABADOR

Construye y compone toda clase de alhajas, dora, plata, níquel y cobroriza, objetos de metal y madera, graba sellos en metales y boj, de todas clases y tamaños mejores que los de caoutchouc, para juzgados, alcaldías, parroquias, fábricas, comercios, escuelas, administraciones, particulares, &c. todo á precios sumamente económicos.

Láminas para ilustrar obras de estudio, para imprentas y encuadernaciones; y para todo anunciante marmosete y viñetas para llamar mas la atención en los periódicos.

Troqueles en acero para fabricantes de curtidos, guarnicioneros y zapateros.

OBRAJADOR DE PLATERIA, CALLE DE LA RUA, NÚMERO 18

LA AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS de Hernández Gil y Compañía, establecida en la calle del Consuelo, núm. 7, planta baja, Salamanca, representante en esta Provincia de la Asociación mútua para la redención á metálico del servicio militar.

A los padres ó encargados de los mozos del presente reemplazo de 1888, hace saber: Que pueden hacer depósitos para la redención á metálico del servicio militar en casa del banquero de la Asociación D. Florencio Rodriguez Vega, hasta el día 6 del mes de Diciembre próximo, pudiendo hacerlos de 500 ó 1000 pesetas y el beneficio ó quebranto que sufra la imposición de los asociados es proporcionada y según el número de soldados ó excedentes que resulten entre los asociados de toda España.

Los mismos interesados son los Depositarios del talon ó resguardo de la cantidad que impongan en casa del Banquero de la Asociación.—Salamanca 23 de Noviembre de 1888.—Hernandez Gil y Compañía.

LUIS PERAQUI

PROFESOR DENTISTA

Dentaduras parciales y medias dentaduras por los mejores sistemas científicos norte-americanos.

Empastes, orificaciones y todo género de operaciones en la boca.

SU GABINETE, RUA, 23.

VENTA de una casa, calle de la Alegria, número 18, á voluntad de su dueño.—San Justo 52, entresuelo, darán razón.

NICOLAS FERNANDEZ

TAPICERO

Se hacen y componen toda clase de sillones de tapiceria á precios económicos, colchones de muelles desde 25 pesetas en adelante.

Calle de Oliva, número 7.

SE VENDE la casa número 20 de la calle del Prior. Su dueño D. Enrique Sanjuán dará razón.

SE ARRIENDA la casa calle de San Justo número 43, con jardin, pajarera, pozo y escusado. Razón: Francisco Tellez, Plaza Mayor, 23.

Consulta Oftalmológica

Desde esta fecha queda abierta á cargo del Médico Oculista Dr. Barrasa.

Se practican todo género de operaciones en los ojos.

Horas de consulta, todos los dias de 10 á 1 y gratis para los pobres de 9 á 10.

Calle de Herreros, 38, duplicado en el (antiguo) Café de Colón.

SALAMANCA

Estéban Hermanos, impresores

Compañía Colonial

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA

30 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Chocolates, cafés y tés, Tapioca, Sagú

Venta en todas las poblaciones del Reino.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20.—Madrid.

La Margarita en Loeches

Antibiliosa, Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilítica y Reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran.

No con fundir la botella de La Margarita con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia La Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

El único gran diploma de honor

Concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Mannel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferrosos y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretende ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, lagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el depósito central, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos MILLONES DE PURGAS



AGUA DE AZAHAR  
COMPAÑIA FABRIL TENA

SEVILLA  
Reconocida

como la mejor por su esquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXIJASE

siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la

GIRALDA

Por mayor: Sres. Hijos de Villar y Pinto Salamanca.

Estufas Legítimas Choubersky

Depósito exclusivo para toda la provincia

LUIS HUEBRA

SAN PABLO, 2 Y 4, SALAMANCA

Caloríferos ventilateur de BESSON.—Chimeneas SALAMANDRE.—Chimeneas de hierro esmaltadas y especiales para leña.—Caloríferos de fuego continuo.—Cocinas económicas; 20 modelos, de 30 á 300 pesetas.—Batería de hierro y porcelana para las mismas.—Utensilios para chimenea.—Juegos de palas y tenazas, fuelles y escobas.—Delanteras de hierro niqueladas y bronceadas.

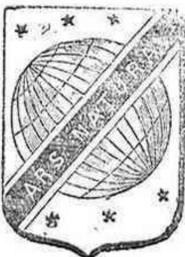
La casa se encarga de la colocación  
SE REMITEN PRECIOS Y DIBUJOS

VINO DE PEPTONA



Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todas las que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera ninguna alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de pepton y hierro:—Pepton de carne.—Pepton de leche—chocolate de pepton—Se preparan diariamente grandes cantidades.



Marca depositada

ORTEGA LEON 13 MADRID

Salamanca: Farmacia de D. Pablo Heredia, Rua, 45.

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO

HIGADO DE BAGALAO  
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.



TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

Para Pascua

Se están recibiendo las

tas de pimientos, melocotón, guisantes, alcachofas, lamprea, etc. y los quesos exquisitos de bola, que están diciendo COMERNOS.

PORTALES DEL PAN, 3  
Viuda de Marcos Martín

Con las Pildoras Amarillas

NORTE-AMERICANAS se curan radicalmente las calenturas

Precio de la caja de 36 pildoras 6 reales.

Depósito en Salamanca, Farmacia de D. S. Pri no Sánchez, Toro, 62.

No mas CALENTURAS

Las pildoras de RAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 pildoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca en D. Ignacio Santiago Puentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA  
GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA  
DIRECTOR-PROPIETARIO.

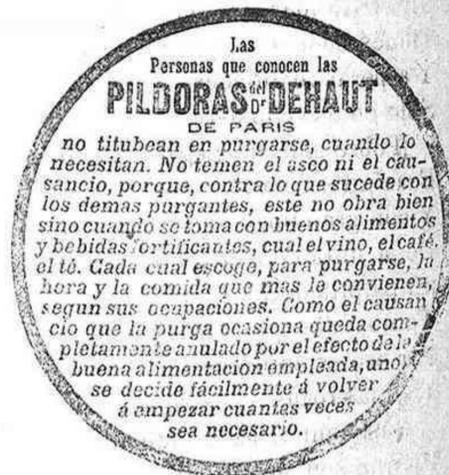
D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA  
Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida

Cultivos en grande escala para la exportación.—Especialidades para la formación de parques y jardines.—Arboles frutales de todas clases.—Olivos plantel de Zueca.—Vides viníferas y de uva de mesa.—Vides americanas resistentes á la filoxera de garantizada legitimidad.—Arboles forestales.—Eucaliptus.—Fresales, coníferas, magnolias, camelias, rosales. Semillas y toda clase de plantas de jardinerías.

TRANSPORTE EN TARIFA especial por todas las líneas férreas de España

REPRESENTANTE EN SALAMANCA y su provincia

D. Justo Lopez, San Julian 8-2.



VINOS TINTOS  
DEL  
EXCMO. SEÑOR MARQUÉS DE RISCAL

COSECHA DE 1884  
Pesetas 2.50 la botella

Depósito en Salamanca; café Suizo y Fonda del Comercio.

Se vuelve á tomar la botella, abonando por cada una, 0.25 pesetas, con tal de que se devuelva también la misma funda y la misma caja.

Los consumidores que tomen botellas aisladas evolverán solo la misma botella.

LA litografía, que es la taba en la calle de Zamora, núm. 47, se ha trasladado á la de San Pablo, núm. 55.